



SECRETARÍA EJECUTIVA

México, D.F., a 05 de febrero de 2014

CIRCULAR N° 28

CC. Coordinadores Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal PRESENTES.

Me refiero a la Circular 27 de fecha 4 del mes y año en curso, relativa a las reuniones de trabajo y retroalimentación que se realizarán con funcionarios distritales a fin de analizar la estrategia de capacitación en materia de participación ciudadana.

Al respecto, con fundamento en los artículos 65 y 67, fracción IX del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, así como 21, fracción VII del Reglamento Interior de este Instituto Electoral, y en alcance de la referida Circular les comunico que las fechas de las reuniones del **6 de marzo del año en curso** se reprograman para quedar de la siguiente manera:

Participantes	Fecha	Horario	Distritos
• Coordinador(a) Distrital. • En su caso, demás personal del SPE designado por el Coordinador(a) como encargado de la capacitación que cuente con experiencia y disposición en la materia.	11 de marzo de 2014	11:00 a 13:00	I al X
		13:00 a 15:00	XI al XX

Sin otro particular, reciban un saludo cordial.

ATENTAMENTE

Lic. Bernardo Valle Monroy
Secretario Ejecutivo

C.c.p. Lic. Diana Talavera Flores. Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal. Para su conocimiento.-
Presente.
Lic. Mauricio Rodríguez Alonso. Consejero Electoral Presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana. Para su
conocimiento. Presente.
CC. Consejeras y Consejeros Electorales del Consejo General del IEDF. Para su conocimiento. Presentes.
Mtro. Ricardo Chincoya Zambrano. Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana del IEDF. Presente.
Mtro. Luigi Paolo Cerdá Ponce. Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
del IEDF. Presente.
Archivo.

BVM/RCHZ

IEDF, 15 años construyendo democracia